

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... 6 rs. PROVINCIAS: Trime tre adelantado... 24 Por conducto de los correspondientes... 28 ULTRAMAR Y EXTRANJERO: semestre... 120

PUNTOS DE SUSCRICION:

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal. Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba. FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Girandier. PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA

LA MAÑANA.

LA POLÍTICA DEL AMOR.

A LA BELLA SEÑORITA DOÑA S. M. CH.

Victor Hugo ha intentado definir el amor y no ha dicho más que frases; el por qué es muy sencillo. El amor se siente y no se define, y el hombre, que todo lo ha explorado, desde el océano hasta la montaña, desde el infusorio hasta los sublimes secretos de los astros que giran en los espacios sin fin, no ha penetrado en ese misterio, mezcla de luz y de tinieblas, que se llama amor.

Si fuera filósofo definiría el amor diciendo que es un sentimiento de benevolencia que atrae los seres, los cuales se deleitan en la mútua contemplación de sus perfecciones.

El amor lo es todo, y la totalidad es indefinible. Si es puro, produce a santa Teresa escribiendo que el infierno es un lugar donde no se ama; si es impuro es indigno a Medea, que, arrastrada por los celos, destruye los palpitantes miembros de sus hijos.

Miguel Angel le llama ala veloz que Dios ha dado al alma para que llegue al cielo; Hesiodo dice que es el arquitecto del mundo, y Salle le define el egoismo de Dios.

La pura doctrina de Jesucristo, que a través de los siglos todo lo ha dignificado, elevó también la naturaleza del amor: Mirad si no del lado allá de la Cruz a Fedra devorada por el fuego del incesto, y a Safo arrojándose desde el Sécates; y contemplando del lado acá de tan augusto signo a la Magdalena regenerada. Entonces el amor inspiró las líras de los poetas y guió las espadas de los guerreros, la mujer salió de su abyección y el amor fué el sentimiento más noble del hombre y toda la vida de la mujer.

El título de este artículo es un contrasentido; el amor no tiene política, y el que entienda lo contrario entiende muy mal el amor.

Los hombres viven sujetos a leyes, y hay una ciencia para dirigir las sociedades a su fin que se llama política; el rayo regido y encadenado trasmite el pensamiento de polo a polo; el marino doma las tempestades y en alas del huracán conduce su nave al puerto. Todo puede regirse, desde la sociedad hasta el océano; solo el corazón vive y se agita libre de direcciones.

El que dice que en amor debe hacerse tal cosa ó tal otra, ó no ama, ó no sabe lo que se dice, porque, en suma, la política del amor consiste en no tenerla.

El amor es un cuadro ó una fotografía. La mujer es el artista y el hombre es el fotógrafo.

La mujer siente y el hombre copia. ¡Qué abismo! La mujer ama siempre, el hombre algunas veces. ¿Cómo han de amar? Ese es el secreto de Dios.

El hombre ataca a la mujer con las armas del engaño, y ella se defiende con las de la coquetería; y como nuestro destino es equivocarnos siempre, engañamos a la que nos ama y amamos a la que nos desprecia. De no ser así, el mundo sería un paraíso de delicias inmarcesibles.

La galantería es una máscara que oculta un rostro ulcerado.

Si conociese la mujer a la juventud que la rodea en el paseo, en el salón y en el teatro, la rechazaría con el mismo asco que se rechaza al venenoso reptil que oculta su aguijón entre flores.

La mujer insensible no existe; si lo pareciese compadeceríamos; ó no ha encontrado el hombre a quien debe amar, ó se avergüenza de su cariño; oscila entre lo desconocido que le atrae ó el abismo que le espanta. ¡Cuán grande es entonces su suplicio!

¡Desgraciado el hombre de corazón que lo ha ocupado todo con la imagen de una mujer; desgraciado porque su porvenir no le pertenece, y en alas de su sentimiento podrá llegar al paraíso si la mujer es un ángel ó al infierno si la mujer es un demonio!

No hay nada más fuerte que la debilidad que se impone, ni nada más débil que la fuerza que se rinde; por eso la mujer es a veces el sér más fuerte de la creación y el hombre el más débil.

Desconfiad de las declaraciones que os hagan en medio de las armonías de un rigodon, ó entre los esplendores de un teatro. El que tal hace busca un juguete, y con tal que se divierta poco le importan las lágrimas ni la sangre que haya de engendrar su capricho.

La verdadera declaración de amor es la conducta misma del hombre que se os acerca y apenas se atreve a alzar la vista para miraros. Estudiad las obras y medid las palabras.

Si los hombres no fueran inconstantes, las mujeres no serían coquetas.

A unas asusta la palabra amor y nunca la pronuncian, a otras asusta la idea y nunca la conciben. Las prime as no dicen lo que sienten y son hipócritas; las segundas no sienten lo que dicen y son coquetas.

La reputación, los triunfos y la gloria, hé aqui lo que debe aceptar la mujer del hombre a quien ama. ¡Ay de aquella que dá importancia a la flor que se marchita, al lazo que se arruga ó a la joya que se rompe!

Nada más elevado que el orgullo de una mujer, pero nada más miserable que su vanidad.

Si el amor tuviera alguna política, sería esta: hacer que sonría el corazón de la mujer y viertan lágrimas de ternura sus ojos.

Y concluyo diciendo que el hombre que del bien saca el mal, hace brotar de la luz del amor las tinieblas del vicio, dánose tal maña, segun Teodoro Guerrero, que convierte en cieno el agua cristalina del pozo del amor. Entonces si que podemos exclamar con Ariosto:

Ingiustissimo Amor, perche si raro Correspondenti fai nostri desiri? Onde, perfido, avvien che t'e si caro Il discorde voler ch'in dui cor miri? J. ESPAÑA.

LA REPÚBLICA DE LAS LETRAS DE OSSORIO Y BERNARD.

En los pocos años que llevo dedicado a las letras, pues ademas de ser casi un niño, he de cuidado bastante por desgracia el estudio que hoy constituye mi felicidad y en el que cifro el porvenir de mis hijos, si es que en España las bellas artes pueden constituirlo, varias veces encontré en libros y periódicos el nombre de D. Manuel Ossorio y Bernard, siéndome ya desde un principio muy simpático.

Desde el primer día que lo hallé al pie de un artículo periodístico, busqué y rebusqué siempre en los catálogos de los editores, en los periódicos literarios, en las secciones bibliográficas de los políticos y en cuantos sitios pudiera encontrarlo, y esto ha sucedido bastantes veces, con no poca satisfacción de mi espíritu.

Aunque se crean de menor mérito los escritores españoles que los extranjeros, yo me complazco siempre preferentemente en examinar las obras de los primeros. Leo con más gusto los dramas de Calderón que los de Shakespeare, las composiciones líricas de Quintana, Espronceda y Becquer, que las de Leopardi, Beranger y Heine; las de Campoamor y Nuñez de Arce, que las de Victor Hugo y Gautiere; las novelas de Cervantes, Alarcon y Varela, que las de Dumas, Sué y Walter-Scott.

Por esa razon me fijo mucho en cada nuevo libro que aquí se publica, en cada escritor que se exhibe, y esta circunstancia de marcado españolismo, hizo me conocer algunos de los bellos libros del Sr. Ossorio, todos interesantes y con tendencia marcada a moralizar, instruir deleitando, y a procurar recabar para los literatos españoles el puesto que les corresponde y que hasta ahora se les ha negado. Entre estas obras vi las Cartas a un niño sobre economía política, que han sido traducidas al francés y al portugués y reimpresas en Méjico; el Diccionario festivo, en colaboración con Tejada y Alonso Martinez, y la Moral infantil, tan justamente estimada por los amantes del arte y de la educación.

Pero el libro que últimamente Ossorio ha dado a luz, y del cual se ocupó ya gran parte de la prensa, es el que más grata impresión ocasionó a mi alma; su República de las letras es, en mi juicio, un buen libro, escrito con facilidad, soltura, auidamiento en la frase, entretenido y con declarada intención de elevar la profesion del escritor.

En él retrata los vicios de la prensa, lo poco atendida que se halla la poesía en nuestra patria, el mal uso que de ordinario se hace del periodismo y los defectos de que adolece el teatro.

Dividida la obra en artículos independientes los unos de los otros, en todos trata de algo importante y trascendental: aquel que titula El primer periódico, es el fiel reflejo de lo que a todos nosotros ha pasado, cuando empezamos a tener comenzo de exhibirnos, de contemplar nuestro nombre escrito en letras de molde y formar parte de una redacción. Al leer aquellas páginas no pude ménos de recordar a El Apolo, periódico que en Oviedo fundamos Fermín Gassetta, hoy catedrático de la Universidad de aquella ciudad, Joaquín García Caveda, distinguido abogado y director de la segunda enseñanza en Villaviciosa, Luis G. Valdés, promotor fiscal, y otros. Las acaloradas discusiones en la redacción, los apuros financieros (de lo que presumo no se haya olvidado tampoco el editor ovetense Sr. Brid) y tantos otros incidentes que pinta con mano maestra Ossorio, vinieron a reproducirse en mi memoria.

Pobres poetas y Talleres literarios, son tambien correctos artículos que merecen leerse, así como Una sesión de la Academia y otros, por las muchas verdades que encierran; pues aunque este escritor no fascine por el estilo, porque no es de los que pagan tributo a la forma, hay sin embargo en toda la obra lenguaje sencillo, un fondo de verdad predominante y el interés crece a medida que se va leyendo.

Tal vez se tache por algunos a este aventajado periodista y popular poeta, de antiguo en su escuela y preocupado con los preceptos de Horacio y Moratin, y aunque esto suceda, no por eso desmerecen sus obras.

El mismo, en su Código del maldiciente, hace ver que conoce los vicios de lenguaje, y que a todas las cosas les pasa su época, y por eso, si alguna vez tropieza, se levantará pronto; sobre todo, lo que no olvida nunca, y en esto hace perfectamente, es el sumite materiam vestri del preceptista. ¡Cuántos hay que al remontar su vuelo se precipitan a la tierra en rápida caída, porque el sol les derrite la cera de sus alas como a Ícaro cuando cayó en el Ejeo!

Muchas veces, al leer el último libro de Ossorio, creí ver en él cierta analogía con Mesonero Romanos

en sus Escenas Matritenses, y con el autor de Jerónimo Paturro, por la naturalidad en el colorido y la irónica gracia de la frase.

IV.

No haré en este artículo el exámen de los versos que el publicista referido dió a luz, porque ya muchos críticos los juzgaron, y no he de creerme más competente que ellos. Diré, sin embargo, que su número y su fantasía no escasa, debieran tender el vuelo con holgura por los espacios infinitos de la poesía; como a todos los vates aconseja implícitamente Nuñez de Arce en su prólogo a los Gritos del combate; pues veo en Ossorio privilegiada imaginación, sentimiento estético y variedad en las concepciones, y estoy persuadido de que, desprendiéndose de las trabas que él mismo se ha impuesto por un ciego amor a lo antiguo, podrá llegar a llenar la misión a que están llamados los poetas de nuestro siglo.

La poesía necesita, para ser grande, progresar, entrar en el camino del porvenir antes que las ciencias y las demás artes. Homero, Dante, Ariosto y Goethe, se adelantaron a su época, porque sintiendo las pasiones, los sinsabores y los placeres de ella, y conociendo los de las pasadas, presintieron lo que había de suceder; cantaron para las generaciones venideras.

De todos modos, las obras de Ossorio y Bernard merecen estudiarse.

JESUS PANDO Y VALLE.

EL RIO DEL DESENGAÑO.

¡Oh río del desengaño, en cuyas linfas amargas siento bañado mi sér y sumergida mi alma! Esas ondas cenagosas, que letal veneno exhalan, que matan las ilusiones y ahogan las esperanzas; esas tus negras corrientes, que en tu torbellino arrastran del valle de los amores la fresca y lozana planta, hoy, por mi mala ventura, vengo triste y desolada a amargar más con mis penas y a enriquecer con mis lágrimas.

Si llevaras al Leteo esas plantas, arrancadas al valle de los amores y al vergel de la esperanza, aún pudiera perdouarte, porque olvidar la desgracia es, para el alma que sufre, dulce puerto en la borrasca. Pero no, que sus corrientes poseen la virtud mágica de avivar de los dolores la memoria malhadada, y de perdidos placeres, y esperanzas disipadas, y dichas no comprendidas, y venturas olvidadas, bordando van las orillas, y como florida zarza tus espaldas recrudecen las heridas mal cerradas.

Por eso tu amarga linfa solo dolores retrata; su murmurio no adormece, sus ondas, que mudas pasan, ni convidan al reposo, ni despiertan la esperanza, ni fecundizan los valles, ni llevan ovido al alma, y su espumosa corriente se alimenta con las lágrimas.

Por eso yo te maldigo, río fatal, cuyas aguas, llevándose la ventura, nos sumerge en la desgracia.

SOFIA TARTILAN.

Madrid 25 Enero 1877.

COMO DOS MARIPOSAS....

(ALEGORIA.)

Como dos mariposas que se juntan Encima de una flor, Así sobre la flor de la existencia Juntámonos los dos.

De las inquietas alas reposábamos El vuelo muy veloz En el jardín do mariposa fuiste Y mariposa yo.

Embebecidos viéndonos acaso En éxtasis de amor, Una mano cruel asirnos quiso Y nuestra paz turbó.

Y el jardín de la dicha abandonando Con el pesar mayor, A otros climas ligera tú volaste Y a otro horizonte yo.

Mariposas gemelas, un momento De rápida expansion Acaso nos juntó el mismo destino, Que nos separa hoy.

Perdida la hilación de la ventura, Rota una vida en dos, Tú no sabes do vuelas; dónde vuele Tampoco lo sé yo.

JACINTO LABAILLA.

MISCELANEA.

Curiosa es, en verdad, la declaración que ha hecho el capitán de la corbeta danamarkesa Lutterfeld, Monsieur J. O. Langiners, del descubrimiento hecho en el mes de Diciembre último cerca de la costa de Tierra del Fuego, 140 millas distante del estrecho de Magallanes en la parte del Pacífico.

Navegando dicha corbeta por aquellas aguas con destino al puerto de Valparaíso en los 65° 15' 10" latitud S. del meridiano de Greenwich y 75° 12' 10" longitud O., a las tres y cuarenta y cinco minutos de la madrugada del 10 de Diciembre, divisó el vigía por la proa del buque como a distancia de un cable a barlovento una porción de tierra, que, arrancando de la superficie de las aguas, se elevaba en forma de una colina, treinta metros próximamente sobre su nivel. Amenazados del peligro de chocar con aquella desconocida mole gritó al timonel para que orzara, salvando de esta manera al buque de la embestida. El capitán M. Longiners se mantuvo a la capa mientras consultaba las cartas geográficas y el derrotero de aquellas costas, ni en unas ni en el otro aparecía la tierra descubierta, cuya novedad hizo que el capitán citado resolviera esperar que amaneciera para cerciorarse con más exactitud de su descubrimiento.

A las cinco horas y cuarenta minutos de la mañana, lo que parecía una inmensa isla se advertía que había disminuido a la mitad de la elevación que se había aparecido a su vista; mas como, de noche, los objetos suelen aparecer con distinta apariencia, esperó a que aclarara el día para enviar un bote con el objeto de reconocerla. Se embarcó, pues, en la canoa de a bordo con el piloto y cuatro marineros en dirección a tierra. Esta, según dicho capitán, media entonces una extensión de cien metros cuadrados; su figura era cónica, formando una pendiente rápida de piano inclinado; al saltar uno de los marineros con el cabo de proa de la canoa, tuvo que reembarcarse a consecuencia del fuego que despedía su suelo, aunque sin producir humo. Pero comprendió que el abrasador elemento hervía interiormente a juzgar por el estado de ebullición que se notaba en los extremos ó costa que bañaba el mar.

El capitán dedujo desde luego que esta era una erupción submarina poco conocida en aquella parte de América, al menos a tanta distancia de la costa continental. A las ocho de la mañana el islote había desaparecido y la corbeta Lutterfeld cruzó a través del lugar que antes ocupaba aquel territorio misterioso.

Hace tiempo que estos fenómenos se han observado frente a la costa de Sicilia en el Mediterráneo, y en otros puntos donde existen terrenos volcánicos, pero no hay ejemplo de la desaparición repentina del que acabamos de reseñar, a no recordar el de la isla Julia por el célebre Alejandro Dumas, padre, en la fantástica descripción de sus viajes por Italia y Sicilia.

Para lograr una existencia prolongada es necesario reunir las siguientes condiciones: una estatura regular sin ser demasiado alta. No ser ni muy grueso ni muy delgado. Que el color no sea muy encendido, aunque los que así lo tienen en la juventud indican a menudo señal de longevidad. El pelo castaño. El cutis fuerte, pero no áspero. La cabeza ni muy grande ni muy pequeña. Las venas, gruesas en las extremidades, y la espalda redonda y no aplastada. El cuello no deberá ser ni muy largo ni muy corto. El abdomen que no sobresalga; manos grandes, pero no largas y secas. Pie regular, pero no grande ni chico; piernas fuertes y resacas. Pecho arqueado y ancho. Voz fuerte y la facultad de contener la respiración largo tiempo sin dificultad.

En general debe poseerse una completa armonía en toda la constitución. Los sentidos buenos, pero no muy delicados.

El pulso bajo y regular. Buen apetito y fácil digestión. Dormir de seis a ocho horas lo más. La imaginación debe estar tranquila como la conciencia, para que el alma disfrute del placer que ambas le comuniquen. No debe comerse solo por satisfacer el apetito, sino que cada comida sea una hora de fiesta, una especie de deleite al paladar, aunque debe comerse poco y no sentir mucha sed, porque esta, si es excesiva, es señal de consunción rápida.

Generalmente deben ser serenos, alegres, activos y sufridos; insensibles al odio, al rencor y la avaricia. Pasiones no violentas ó destructivas. Debe trabajar con orden y método, sin fatigar el cuerpo ni la mente; meditar con calma, y nunca ansiar lo que es imposible alcanzar. Amar al hogar doméstico y disfrutar con mesura de los placeres de la vida. No aspirar a riquezas ni honores, y por último, olvidarse completamente del mañana.

Un agricultor distinguido, el conde de Sterno, aborda en una reciente publicación una tesis que puede ser muy discutible; la de que el mulo puede formar una raza.

«En el Jardín botánico de París, dice, existe una muía con su muleto de un año, y está próxima a tener otro; el mulo que la ha fecundado puede producir el mismo efecto en otras muías. Nada es tan notable como la rápida sucesión de estas dos preñeces, y ninguna yegua ó burra hubiera hecho más. Tenemos, pues, el doble instrumento de reproducción que desde hace millares de años faltó a nuestros antepasados, y que si nosotros no sabemos aprovecharlo, volverá a faltar.»

Este hecho presenta un gran problema: unos dicen: tarde ó temprano, los tipos originarios; otros, por el contrario, sostienen que el tipo nuevo no desaparece. No entraremos en este asunto, que ha de ser causa de discusiones.

El Sr. Sterno dice que la administración militar debía provocar ensayos para multiplicar la raza que acaba de aparecer en el Jardín de París.

Estos ensayos ofrecen interés bajo diferentes puntos, y no disminuyen en nada lo útil de fomentar con premios el mejoramiento y multiplicación de la especie mular, que puede prestar tan buenos servicios.

SECCION POLITICA.

Porfiado empeño han sostenido en todas ocasiones los periódicos ministeriales de presentarnos la situación política que dirige el Sr. Cánovas del Castillo, como un partido político, no solo fuerte y robusto en sus componentes, sino con claros y determinados propósitos políticos. Pero cualquiera que sería y medítadamente examine la marcha y evoluciones que desde el poder emprendió el actual presidente del Consejo de ministros, si el interés no tuere su criterio, comprenderá que no tienen fundamento los juicios li-sonjeros de los órganos del gabinete.

Desde hace bastantes años no se encontró partido alguno en la situación que el que se halla hoy en lo alto del poder, y que ha venido á reemplazar á las agitaciones de la guerra civil y á la vida febril y tumultuosa de antes. Nunca, por lo tanto, mejor ocasión de desarrollar un sistema, de plantear una legalidad, como la que las vicisitudes de los tiempos presentaban á los hombres congregados para inaugurar los principios del régimen monárquico-constitucional.

Si alguna vez se ofreció una ocasión clara y concreta para definirse, fué entonces; pero sin duda, á título de consolidación y de núcleo, no se tuvo presente nada de lo que debe unir á los que se congregan para fines políticos, y aquello, más que otra cosa, tuvo solo el carácter de reunión para los efectos del botín de la victoria.

En tanto que duró la guerra, la política del ministerio tenía en pie su disculpa, y nadie, sin notoria injusticia, podía argüirle á causa de sus dictatoriales recursos.

Pero el astro de la paz brilló sobre el plomizo cielo de España. La hora suprema de acabar con lo transitorio y provisional, había sonado. Al gobierno de la dictadura debería suceder el de la ley, el parlamentario.

Buena ó mala se redactó una Constitución, y á pesar del ejemplo patriótico y levantado que dió nuestro partido por medio de sus diputados en el Congreso, aquel Código fundamental fué falseado en la práctica, y con grave escándalo de propios y extraños, dada una mezquina interpretación á los artículos constitucionales que señalan derechos de alta importancia.

De manera que, lejos de entrarse en un período franco de legalidad, ni la circunstancia del período de quietud y sosiego en que entraba la patria, ni la de hallarse promulgado un Código, influían para que España recobrara la normalidad, y muy lejos de esto, todo parecía continuar como en el período álgido de los tiempos más difíciles.

El derecho de reunion limitado; la prensa aherrojada por la voluntad de los gobernantes; entregadas las diputaciones y municipios á las personas que les había venido bien elegir; apareciendo por donde quiera el sello gubernativo, diríase que el gabinete se hallaba en todas partes, no para crear la vida é imprimir un movimiento regular y razonable, sino para llevar los principios corrosivos de influencia personal que le caracterizaron desde el momento de encargarse de los destinos públicos.

Abstracción hecha de las declamaciones de la prensa oficiosa, ¿cuál ha sido el carácter distintivo de la situación, sino el que se traduce todos los días en los acontecimientos que se refieren á la manera de ser del actual gobierno?

Por las doctrinas, ni una vez siquiera se ha dado el caso de que se ríce el lago de la situación; pero en cambio, ¿quién no recuerda los quejumbrosos clamores de La Epoca ante la entrada del Sr. Silvela en el ministerio, y los punzantes epigramas que á ésta le lauzó La Política?

¿Quién ha podido olvidarse de la destitución del Sr. Elduayen, de la espada de Damocles suspendida sobre el Sr. Coello y de las protestas del Sr. Castro, ante las cuales solamente parece haberse aplacado el Júpiter capitolino de la situación?

El personalismo, hoy más que ayer, y mañana más que hoy, será el cáncer que corroerá al gobierno que nos rige. Y así es como podrá prolongar sus estériles días, porque ¿puede seguir alguna política? De ningún modo: los que se hallan en la actual conciliación de procedencia moderada, tiran para atrás, y bastante hacen los que tienen alguna levadura liberal con estorbar este movimiento.

Nace de aquí esa inercia que distingue á la actual situación, que así baraja las doctrinas y los procedimientos, como baraja y confunde á las personas que se hallan á su alrededor, para mantener el concierto que necesita para su vida.

Así es, que tras de la aplicación de algo serio, de algo que se refiera al planteamiento de lo más fundamental, siempre vemos aparecer algo que no responde á la alteza del asunto.

Hoy, por ejemplo, sabemos que las parcialidades que apoyan al gobierno aspiran á tener una representación en el Senado y que el ministerio llevará á esta Cámara un buen número de

los diputados moderados que le apoyan con su voto, cubriendo las vacantes con el elemento más avanzado de la situación.

Es decir, que el imbroglío continuará siendo el tema que el Sr. Cánovas se propone desarrollar desde el poder, y de que son una elocuente muestra en el gabinete el Sr. Romero y Robledo y el señor conde de Toreno, el Sr. Silvela y el Sr. Barzanallana, et sic de ceteris, y en la prensa La Política y El Tiempo, El Cronista y La Epoca, El Diario Español y El Conservador.

Hoy mismo, si se echara una mirada sobre la prensa que representa al gabinete del Sr. Cánovas, solo se encontraría en ella, no móviles de escuela, no discusión de principios, sino habi-llas, chismes, personalidades rebajadas á la expresión ménos legítima y disculpable.

No parece sino que esos periódicos quieren retratar, como la fotografía representa los objetos que se destacan delante de la máquina, la política de sus patronos.

Lo que en sus columnas se refleja, eso es ella, eso es la situación y política que atravessamos y que copian á las mil maravillas.

De suerte, que si es verdad que el Sr. Cánovas no tiene principios ni bandera, en cambio puede vanagloriarse de tener á su lado todas las precedencias, todas las historias, y una gran parte de los hombres que pueden formar, si no un partido, el mosaico político más completo de los tiempos modernos.

La Asociación de navieros y consignatarios de Barcelona nos manifiesta la complacencia con que se ha visto en aquella plaza el artículo que hace algunos días escribimos sobre la Marina mercante española, á propósito del examen de la razonada Memoria que dicho centro acaba de publicar sobre tan importante asunto.

Al propio tiempo, á fin de que la prensa se ocupe de ello con la detención que merece y haga conocer las verdaderas aspiraciones actuales del comercio marítimo y de la marina mercante nacional, y para aclarar también un punto importantísimo que pudiera dar lugar á equivocadas interpretaciones, se nos indica que manifestamos:

Que los navieros españoles, si bien deploran la desaparición del derecho diferencial de bandera, por las fata consecuencias que dicha determinación ha traído consigo puesto que, sea dicho de paso, desde que desapareció aquel derecho no ha vuelto á construirse un solo buque en los numerosos astilleros de España, tan florecientes en otro tiempo, reconocen y respetan empero los solemnes compromisos contraídos por el gobierno español con otras naciones, y por consecuencia no pretenden en manera alguna en la actualidad pedir el restablecimiento de aquel derecho suprimido. Pero lo que sí pide unánime nuestra agenzante marina comercial, con la urgencia y afán del naufragio que se acoge solo á una tabla para salvarse, es que se restablezca lo más pronto posible el derecho diferencial de procedencia directa é indirecta entre el punto productor y el no productor, ó sea que se decrete el restablecimiento del antiguo recargo sobre todas aquellas mercancías que no procedan de punto productor sino de otro cualesquiera indirecto, recargo que sería igualmente aplicable á todas las marinas. Y no se crea que los navieros españoles, al solicitar del gobierno este franquicio, piden alguna novedad, pues casi todos los gobiernos la tienen concedida desde larga fecha en la legislación marítima de cada país, pudiendo citar entre otros muchos el ejemplo de la vecina Francia, que ha mantenido siempre el derecho diferencial de procedencia en todo su vigor, por cierto con grave perjuicio de nuestros buques, que si arriban á Francia procedentes de punto indirecto tienen que satisfacer el recargo correspondiente, mientras á los buques franceses al llegar á España, vengan de donde quieran, no se les impone ningún gravamen por tal concepto, contraste notable que arruina nuestra marina nacional y perjudica notablemente al Tesoro público, que resu taria muy beneficiado restableciendo el derecho diferencial de procedencia en nuestra patria.

Esta salvadora medida es hoy día tanto más necesaria, cuanto que todas las naciones importantes de Europa tienen establecidas grandes líneas de vapores subvencionados entre todos los puntos comerciales de primer orden, vapores que con la subvención que les dan sus respectivos gobiernos cubren con usura sus gastos de viaje, y hace que por no venir en parte vacíos ó en lastre, tomen las mercancías a un flete tan mezquino que es imposible por completo que puedan llevarlo, no solamente los buques de vela, sino ni aun los vapores que no se baten subvencionados.

Un elocuente ejemplo de ello ofrece el animado puerto de Barcelona, que mientras recibe anualmente una importación de más de trescientos mil cueros, más de cien mil quintales de sebo y muchísimos más de lana, géneros todos procedentes del Rio de la Plata, es lo cierto que la mayor parte de esas mercancías son importadas en nuestro país, pasando primero por Marsella, en los vapores subvencionados de las Mensagerías francesas, y trasbordadas desde allí al referido puerto de Barcelona, en perjuicio de nuestra agonizante marina comercial.

No nos cansaremos de repetir una vez más que si el Gobierno no atiende pronto, muy pronto, las justísimas reclamaciones de los navieros españoles, antes de poco tiempo habrá desaparecido ó será poco ménos que desconocida y olvidada la bandera española en los lejanos y ricos países que en otros tiempos tanto frecuentaba.

Si España ha de seguir surtiéndose, como en la actualidad, de los frutos y géneros ultramarinos que necesita, en los grandes depósitos de Europa como Liverpool, Hamburgo y Marsella, es imposible que sostenga como debe una marina mercante digna de tal nombre, que contribuya como elemento poderoso al desarrollo de la riqueza pública. El gobierno tiene el deber sagrado de evitar al país la vergüenza de presenciar la ruina de la marina mercante nacional, y puede empezar á evitarlo restableciendo inmediatamente el derecho diferencial de procedencia, lo que al par que aliviaría el ruinoso estado del comercio marítimo y de la marina mercantil, proporcionaría nuevos recursos, por cierto nada despreciables, á la apurada Hacienda española.

Es muy peregrina la lógica de El Diario Español. De que el partido constitucional haya luchado y vencido en varias localidades, obteniendo en muchas importantes participaciones, con motivo de las elecciones municipales, deduce el colega que nuestras censuras al gobierno por sus decretos reduciendo los plazos electorales á su última expresión, eran alharacas fingidas y recursos ingeniosos.

Precisamente, lo que los argumentos de El Diario Español prueban es que si la elección se hubiera llevado á cabo dentro de los términos legales, el partido constitucional tendría no solo participacion, sino mayoría en gran parte de los ayuntamientos importantes de España.

El gobierno supo, pues, perfectamente lo que se hizo al tomar las disposiciones que anulaban las fuerzas del partido constitucional allí donde tienen más vitalidad, como ha sucedido en Barcelona, por ejemplo.

Pero El Diario Español, que le ha disgustado que á raíz de las elecciones municipales los periódicos de nuestra comunión no hayan lanzado ¡jurras! de excitación á sus correligionarios, no lleva hoy ménos á mal que nos abstengamos de dar consejos de combate en toda la línea, por lo que toca á las elecciones provinciales.

Variosos está el periódico ministerial, y no deja de sorprendernos el afán que muestra por tenernos en frente de las urnas. Pero, ¿no dice que en una porción de localidades nuestros amigos se disponen á luchar?

Pues ese y no otro es el consejo dado por la prensa constitucional: luchar donde se pueda, permanecer expectantes allí donde el abuso y la coacción imposibiliten el ejercicio del derecho electoral.

¿Quiénes mejor que nuestros amigos de las diversas localidades de España pueden decidir por sí mismos la conveniencia ó inconveniencia de estas refriegas políticas, en las cua es tiene dentro de las absorbentes funciones de las autoridades locales tal influencia hasta el carácter de las personas llamadas á intervenir en la elección?

Ya ve el colega que si hay provincias donde se lucha, no por eso deja de haber otras que permanecen en reposo absoluto, de lo cual se deduce que la opinión constitucional y la prensa que la representa marchan perfectamente unidas.

¿Qué pasaría si La Iberia y LA MAÑANA recomendaran en todas partes la lucha?

Que sería imposible seguir semejante consejo. Pero es claro; á los diarios del gobierno les vendría bien, aunque ellos saben, como nosotros, que recomendar semejante cosa equivaldría á exigir que nuestros amigos cogieran el cielo con las manos.

Dice El Pabellon Nacional: «He aquí un tema que pudiera muy bien ostentarse en todas las banderas políticas, ménos en la nuestra: El poder á todo trance.»

Los amigos de El Pabellon tienen otro muy conocido:

Malos trances del poder.

El Tiempo, ocupándose de la peregrinación que se prepara para el 3 de Junio próximo, dice entre otras cosas lo que sigue:

«La autoridad eclesiástica únicamente debe encargarse de organizar las peregrinaciones; así se hace en todas partes, y así en ninguna causan recelo, y en todas son hasta respetadas y atendidas.»

No negaremos que cuando son prelado dignos como el que ahora se ocupa de esto, no hay que abrigar recelos; pero cuando los que lo hacen se llaman Gaixal ó cosa así, el asunto varía de especie, y al gobierno le toca vigilar la piedad de esos místicos.

Aunque nos dijeron los periódicos oficiosos que la cuestión suscitada entre el gabinete de Berlín y nuestro gobierno, con motivo de la captura del vapor alemán Minna, no presentaba dificultades de ningún género, todavía no ha podido resolverse, si hemos de juzgar por el silencio que sobre tan interesante asunto guardan los órganos del ministerio.

Nosotros, dicho sea con el debido respeto, y previa la venia del señor fiscal de imprenta, nos permitiremos rogar al gobierno active lo más posible la resolución de esa cuestión, que tanto interesa al buen nombre español.

Si algo pueden decirnos los amigos de la situación, y no lo es sirve de molestia, desde luego les anticipamos las gracias.

La Epoca, en cuanto puede y su situación se lo permite, hace alguna caricia á los ministros que no son de su devoción.

Lo que sigue está dedicado al Sr. Antequera:

«La Correspondencia de la Mañana publica un largo párrafo consagrado á demostrar que el último arreglo del ministerio de Marina produce economía en el presupuesto. Tanto mejor, y siendo así, no concebimos que los marinos fueran los más prevenidos contra dicha reforma.»

Lo que no se nos negará es que en dos departamentos no más puedan hacerse economías importantes sin lastimar servicios. El señor ministro de Hacienda reclamará esas economías, únicas que pueden arrojar una cifra de alguna magnitud.»

¿Está seguro el colega que se harán esas reclamaciones por el actual ministro de Hacienda?

Dice El Conservador que los proyectos que proponga el Sr. Barzanallana serán aprobados por sus compañeros.

Esto, según el diario ministerial, no admite réplica. Y entónces, ¿por qué se molesta el Sr. Barzanallana en proponer, ni sus compañeros en oír?

En nuestro estimado colega La Patria leemos lo siguiente:

«Nos escriben de Albacete llamándonos la atención sobre la anómala conducta que en determinados actos sigue el gobernador civil de aquella provincia.»

Mientras este funcionario acudió presuroso á ofrecer sus respetos al Sr. Castelar, cuando recientemente pasó por allí, ahora, con motivo de la regia visita, parece haber cometido dislates imperdonables, como por ejemplo, el de separarse de la comitiva que seguía á S. M. al entrar en dicha capital, lo cual, dicen, fué notado por el monarca y por el señor presidente del Consejo, antes de llegar á la iglesia de San Juan, donde entraron, acompañados del presidente de la diputación y de los alcaldes de la ciudad.

En el palacio de Justicia, donde descansó S. M., y después de algún tiempo, aseguráronse se presentó el gobernador excusando su poco respetuoso proceder, que fué enérgicamente censurado por el Sr. Cánovas.

No sabemos si por esta u otras causas, es lo cierto que el secretario se ha encargado del mando de la provincia, y que se cree probable no vuelva á ejercerlo el Sr. Vergara.

Parécenos que el señor ministro de la Gobernación no deberá estar muy satisfecho de este delegado de su autoridad.

No conocíamos otro caso semejante.

De un diario ministerial tomamos la siguiente noticia:

«Refiere El Teruelense que en un pueblo del partido de Mora fué asaltada hace pocos días una masía por dos ladrones. Estos degollaron á una mujer, saltando á los gritos que daba dos denariados del ejercicio, que disparando sus carabinas sobre los malhechores les dejaron muertos.»

Identificados los cadáveres resultó que eran el alcalde y el secretario del ayuntamiento de aquel pueblo.

Se advierte que estos funcionarios no ocupaban aquellos puestos en virtud de elección popular.

Leemos en El Diario Español: «Dice El Parlamento que tiene motivos para creer que no fué tan cordial como han supuesto los diarios ministeriales, la conferencia celebrada ayer entre los Sres. Barzanallana y Salaverria. El objeto de esta parece que fué el entregar al primero un documento al que se atribuye cierta importancia.»

Y El Diario, que tantas cosas sabe del ministerio de Hacienda, no podrá decirnos lo que haya sobre el particular?

Para callarse en ciertas ocasiones, no vale la pena de llamarse ministerial.

Leemos en El Pabellon Nacional: «Un chiste de El Cronista: «El Pabellon Nacional continúa haciéndose lengua de la historia y la vida del partido moderado.»

Si, hombre, si ya hemos convenido en que es un partido de mucha historia y de muy mala vida.»

Falso es el aserto, como ya lo hemos probado por un número infinito de veces; pero más vale tener mucha historia y mala vida, que poca historia y mala vida también, como le sucede á la gente de la conciliación. Pero ¡ay! si para cuando el partido moderado sea poder (que lo será) tuviera la poca delicadeza política de ofrecer un destino á los canosos, ya dirían éstos con la boca llena:

—El partido moderado tiene un honrosa historia y una ilustre existencia.»

¿Qué pruebas tendrá El Pabellon para asegurar que los canosos cambian sus disparos cargando por la boca?

Leemos en El Conservador: «Dícese que el nuevo periódico constitucional Los Debates, cuya publicación se anuncia para el mes de Abril próximo, vendrá á representar en la prensa una tendencia análoga á la que en su tiempo representó El Gobierno.»

Debidamente autorizados podemos asegurar que el nuevo colega, cuyo primer número verá muy pronto la luz pública, no representará otra tendencia que la de defender la política del partido constitucional.

Un periódico ministerial nos da de plazo algunos años para que la cuestión política se arregle á nuestro gusto, aun cuando pierdan por ello los intereses y la paz de este desgraciado país.

Con perdón del colega, nunca hemos visto tan lastimosamente sostenidos esos dos grandes objetos, que siempre hemos tenido por sagrados, excepto cuando los simboliza la prensa oficiosa para sus miras particulares.

Leemos en El Tiempo: «Durante la ausencia del ministro de Gracia y Justicia, se ha encargado del despacho de este departamento el subsecretario del mismo.»

El Sr. Arnan es más afortunado que parece lo será el Sr. Topete.

¿Si influirán los nombres en la suerte de las personas?

Los periódicos ultramontanos La España y El Siglo Futuro continúan, con la uncion religiosa que le distingue, administrándose los golpes... de pecho más certeros, blandiendo sus acostumbradas armas, enoñecidas á consecuencia de haberse terminado, hasta cierto punto, la guerra civil.

Creíamos nosotros ¡creencias liberales! que ambos periódicos cesarían en sus reyertas, aunque no fuera más que por la circunstancia de haber intervenido en ellas la autoridad de su eminencia el cardenal arzobispo de Toledo.

Pero ¡que si quieres! La polémica, dejando sus círculos religiosos, ha descendido á los términos más ágricos, y todo hace presagiar que en plena paz vamos á tener en Madrid una especie de combate como aquellos que se empeñaron entre el cura Santa Cruz y algún otro cabecilla.

No habrá más diferencia que las armas.

Y esta clase de periódicos son los que traen el propósito de regenerar el mundo!

Se conoce que se proponen realizarlo por los medios más mansos y apacibles.

De El Diario Español: «Se ha declarado, en virtud de algunas dudas, que las listas y cédulas, así como todos los demás trabajos preliminares hechos para las elecciones, tienen completa aplicación á las siguientes cuando estas se verifican tan próximas unas de otras, como sucede en la actualidad.»

Dados los tres primeros términos de una proporción, hallar el cuarto.

Ya han empezado á repartirse por los barrios las cédulas electorales para las próximas elecciones de diputados provinciales, y esperáramos, y lo decimos de buena fe, que en esta ocasión se hubiera efectuado el reparto de una manera más precisa que en las pasadas elecciones municipales, pues recientemente efectuadas éstas, debían haberse salvado los obstáculos que se presentaron por la premura del tiempo en que hubo de realizarse.

Pero nos equivocamos, pues ha llegado á nuestra noticia por diferentes conductos, y todos ellos fidedignos, que los agentes de la autoridad encargados de efectuar el reparto, desconociendo, sin duda, lo importante de este servicio, cometieron graves omisiones, que tal vez puedan acarrearle seria responsabilidad.

Entre otros varios, se nos dice que en el barrio del Puente de Toledo, del juzgado de la Latina, el agente encargado de efectuar á domicilio la entrega de cédulas, lo hace con tanta escrupulosidad que hay casa donde existen diez y seis electores y solo ha dejado dos talones, sin tomarse la molestia de preguntar por los demás, mediando la circunstancia de que todos los electores á quienes nos referimos las recibieron para las elecciones municipales y ninguno ha variado de domicilio. También se observa que la numeración de las casas estampada en los talones no es la misma que constaba en los anteriores ni en las listas, lo que no se comprende.

De resultar cierto tal hecho, sería gravísimo, y si con tiempo no se remedia por la autoridad competente, podrá suponerse que, como se indica, aquel agente ha recibido orden de no entregar más que 50 cédulas, es decir, un número insignificante. ¡Buenos preliminares de elección! ¡Y luego se pretendiera que en todas partes luche nuestro partido!

El Conservador sabe ya que el país ha de expresar al Sr. Cánovas su gratitud en las elecciones próximas, y en todas las circunstancias que se presenten.

Creíamos que á ciencia cierta no podía saber esto más que el Sr. Romero Robledo; pero por lo visto, el señor ministro de la Gobernación ha divulgado el secreto.

El Diario Español, haciéndose cargo de las censuras que La Patria ha dirigido al gobierno con motivo del rumor que ha cundido estos días respecto á que en la próxima legislatura no habrá mensaje re-

gio, le dirige varias preguntas, y entre ellas las siguientes:

«No será mucho mejor que las Cámaras aprovechen el tiempo consagrándose desde luego á deliberaciones tan beneficiosas para el país, como son las de los presupuestos? ¿O á que el colega cree mucho más útiles y provechosas que estas discusiones, otras como la de la separación del Sr. Elduayen del gobierno civil de Madrid, que á lo sumo podrán importar á una persona?»

Aunque á nosotros no se dirige el colega, nos ha de permitir le digamos que cuando llegue el caso de tratarse en la Cámara la infracción legal cometida por el gobierno separando al gobernador de Madrid dentro del período electoral, verá cómo el hecho importa á todos los que respetan y quieren que sea respetada la ley, y estos son todos los españoles que hoy gozan del pleno ejercicio de sus derechos civiles y no son ministros de la Corona ni están encargados de la defensa de los actos de S. M.

VIAJE DE S. M.

Conforme anunciamos ayer, en Cartagena se han repartido muchas limosnas con motivo del viaje del rey. El ayuntamiento acordó repartir, durante tres días, un pan y dos reales en cada uno de ellos á 1.500 pobres. Además ha distribuido: al hospital de Caridad, 1.000 rs.; á la casa de Misericordia, 1.000 rs.; al Asilo de niñas pobres, 500 rs., y á la Casa de niños expósitos, 500 rs. También ha mejorado la comida á los presos de la cárcel, depósito municipal y presidio de aquella plaza.

El comercio ha repartido: 5.000 rs., á la casa de Misericordia; 5.000 rs., al hospital de Caridad; 5.000 rs., á la Sociedad Económica de Amigos del País, para material de las clases y compra de libros para los alumnos necesitados; al Asilo de niñas pobres, 1.000 rs.; otros 1.000 rs., á la casa de expósitos; cuatro dotes de 500 reales cada uno, para otras tantas huérfanas de padre y madre asiladas en la casa de Misericordia; 3.100 rs. para limosnas á pobres vergonzantes, y otros 3.100 rs. para de-empeño de préstamos de menor cuantía, preferiendo los que sean sobre herramientas.

El Casino ha dado: 2.000 rs., para trajes y comida á cierto número de pobres; 1.000 rs., al hospital de Caridad; 1.000 rs., á la casa de Misericordia; 500 rs., al Asilo de niñas pobres, y otros 500 rs., á la Casa de niños expósitos.

La Sociedad central de minas hace un donativo de 4.000 rs. á la sociedad Económica, con destino á la instalación de una biblioteca pública en aquel centro de enseñanza.

Finalmente, los procuradores del juzgado han entregado al ayuntamiento 400 libras de pan para distribuir entre los pobres.

Entre las cosas notables de Cartagena, durante la permanencia de S. M., es digno de mencionarse un obelisco construido con barras de plomo, pesando mil toneladas y conteniendo 1.650 kilos de plata, que representa el producto de la industria metalúrgica de aquel distrito en once días de fundición. Este obsequio es debido al diputado á Cortes D. Andrés Pedreño.

El marqués de Villamejor, al saber que S. M. el rey, durante su estancia en Cartagena, se dignaba visitar la fábrica de desplatación San Ignacio, procuró preparar una recepción lo mejor posible á tan augusto huésped. Al salir S. M. en el muelle de la fábrica mencionada, no ha podido poner los pies en la tierra sino sobre un adorno de barras de plata que pesan 1.200 kilogramos y valen un millón de reales.

Allí comenzaba una calle formada por dos muretes de barras de plomo dulce, que de dos en dos metros tenían torrecillas de barras de plomo argentífero con cúpulas de barras de plomo antimoniado. El total peso de las barras es de 37.500 quintales. Esta calle tenía un enlosado formado por 3.000 ladrillos de zinc.

La puerta de la fábrica estaba adornada con un cerco de ramas de pino con esta inscripción: «Al rey protector de la industria, los operarios de la desplatación San Ignacio.»

Multitud de banderas, banderolas y gallardetes de colores daban con sus ondulaciones en el aire animación al caprichoso decorado. S. M. el rey se dignó presenciar las operaciones de fundición de mineral, concentración del plomo y copiación de la plata, y los operarios entusiasmados á S. M. la siguiente inspirada poesía, digna de ser reproducida:

¡Oh, rey! Si quieres poderosa y grande Y rica y fiel á tu adorada España, Da nuevo impulso á su abatida industria; Da mas honor á los que mas trabajan. Cartagena ha estado sumamente animada durante la permanencia de S. M. en aquella población, quien ha demostrado lo satisfecho que ha quedado de los obsequios que se le han tributado. A las siete y media de la mañana de ayer, zarpó de Cartagena, con rumbo á Alicante, la escuadra que conduce al rey, en medio del estruendo de la artillería, los hurras de las tripulaciones y los vivas de la marinería del arsenal.

En Murcia dejó S. M. 2.000 duros para los pobres y otros 1.000 en Cartagena, con igual objeto.

Según los telegramas recibidos, S. M. llegó ayer á las dos y media de la tarde á Alicante; recibió á bordo al ministro de Ultramar y á las autoridades, habiendo desembarcado en medio de un inmenso gentío, y siendo saludado con salvas de artillería.

En la colegiata debió cantarse un solemne Te-Deum, y después S. M. habra presenciado el desfile de las tropas desde el ayuntamiento.

Por la noche ha debido asistir á la función del teatro, y á la media noche debe haber hecho rumbo hácia Valencia, acompañado de toda la escuadra.

Cuando nuestros abonados lean la presente y ligan resaca del viaje regio, debe haber desembarcado S. M. en el Grao, y la ciudad del Cid le tiene preparados, entre otros, los siguientes festejos:

En el puerto le aguardarán las autoridades superiores, la diputación y el ayuntamiento, y por el ferrocarril se dirigirán S. M. y la régia comitiva á Valencia. En la plaza de la Estación montará á caballo S. M., y seguido del estado mayor y de las autoridades y corporaciones civiles, en carruajes, se dirigirá á la catedral, y de allí á la capitanía general, en donde se le tendrá dispuesto alojamiento por el tiempo que guste descansar.

Después, si es del agrado de S. M., visitará la exposición artística que la ciudad y la provincia disponen en el Museo del Carmen, ofreciéndole allí, según hemos dicho, un buffet ó almuerzo.

Créese que de vuelta á la capitanía general, se verifi-

ficará la recepción oficial de las autoridades, corporaciones y demás personas que por su categoría deben presentarse á S. M.

Si el monarca no puede detenerse más que un día en Valencia, volverá por la tarde á la escuadra, pero se desea que prolongue su residencia, y en el caso de que se diga acceder á estos deseos, no sabemos si regresará á bordo, para dormir, ó aceptará para ello el alojamiento de la capitanía general.

En este caso, es decir, prolongando su estancia en Valencia, es posible que asista á los ejercicios militares que se proyectan en los llanos de Paterna, y en los cuales tomarian parte siete batallones de infantería y las fuerzas disponibles de caballería y artillería.

La fuerza que seguirá S. M. al entrar en Valencia, será la siguiente: calle de los Mártires, plaza de San Francisco, calles de la Sangre, de San Vicente, plaza de Santa Catalina, calle de Zaragoza, Catedral, plaza de la Constitución y de la Almódica, calles del Palau, de las Avellanas, del Mar, plaza de Santo Domingo á la capitanía general.

Esta carrera estará exornada convenientemente. A más de las colgaduras de los balcones, habrá arcos, mástiles, banderolas, etc.

En la calle de los Mártires se levantarán mástiles, enlazados con guirnaldas y otros adornos. Los cuarteles de la plaza de San Francisco están ya decorado vistosamente sus fachadas, y se cubrirán con tapices los muros de la parte derruida del antiguo convento. En la calle de San Vicente se levanta un arco de grandes proporciones, cubierto de mirto, y además habrá adornos combinados, que darán un aspecto muy pintoresco á aquella importante vía.

También habrá dos arcos de mirto, con inscripciones alusivas, á los dos extremos de la calle de Zaragoza, y otro en la del Miguelete. S. M. entrará en la catedral por la puerta Principal, y saldrá por la de los Apóstoles.

En el solar de San Cristóbal se plantarán palos con escudos, gallardetes, banderolas y guirnaldas de follaje con grandes flores, y á la en guarda de la plaza de Santo Domingo se colocará otro arco.

La salida de Valencia la verificará S. M. partiendo de la capitanía general por el lado de la Gloria, plaza de la Aduana, plaza y calle de las Barcas, calle de los Mártires, á la estación del ferro carril.

También en la calle de las Barcas se construirá un arco, á fin de completar estas manifestaciones de respeto al régio huésped.

Ayer noche, según El Tiempo, han salido de Madrid para Tarragona los ministros de Estado y de Fomento. Parece que en Lérida se les espera el miércoles en tren expres, por cuya razón suponemos se detendrá un día en Zaragoza. En Lérida se les tiene preparada una gran comida, que, según noticias, está á justa á trece duros el cubierto. Al banquete asistirán unas treinta personas. Se están buscando á toda prisa coches con que poder trasladarse los señores ministros á las Barjas, en cuya población tomarán el ferro-carril hasta Tarragona.

En Palma de Mallorca también se hacen preparativos para recibir al régio huésped.

Se están construyendo dos arcos de triunfo para cuando venga S. M. el rey. Uno en la puerta del Muelle y otro en la calle de Palacio. En el Borne se están colocando gallardetes, y en la puerta Pintada se está construyendo un arco de triunfo. En el baluarte de Santa Margarita se ha fijado un asta bandera y se han montado algunos cañones. Suponemos que será para las salvas, dado el caso de que S. M. venga por tierra.

ALICANTE 25, 4,15.—Inmediatamente despues de llegar S. M. el rey asistió al Te-Deum, trasladándose al ayuntamiento en el que recibió á las corporaciones y presenció el desfile de las tropas. Visitó despues la fábrica de cigarrros, que estaba adornada por las cigarreras. La comida oficial será de 40 cubiertos y se espera que, concluida, honrará con su presencia el teatro Principal.

ALICANTE 25, 11,10 noche.—S. M. el Rey se ha embarcado á las 10 y 45 minutos, partirá para Valencia á las 12 en punto.

Esta madrugada se ha recibido el siguiente telegrama.

ALICANTE 26, 1,50 madrugada.—En este momento la escuadra real se hace á la mar con direccion á Valencia.

SECCION OFICIAL.

DIA 26.

Hacienda.—Real orden prorogando el plazo para reponer las fianzas prestadas en garantía de cargos públicos hasta el día 30 de Junio del presente año.

Gobernacion.—Cuatro reales órdenes resolviendo otros tantos recursos de alzada.

Fomento.—Real orden autorizando al director general de Obras públicas para que, sujetándose á lo dispuesto en la real orden de 29 de Enero último, redacte el pliego de condiciones para la subasta del ferro-carril de Osuna á Casariche.

—Pliego de condiciones á que se refiere la precedente real orden.

NOTICIAS GENERALES.

En el año de 1876 han visitado la capital de Francia 312.522 personas entre extranjeros y franceses.

— La Imprenta de Barcelona pregunta si es cierto que en la escuela de Bellas Artes de aquella ciudad, ha sido robada una acuarela de Fortuny.

El Diario de Barcelona contesta á la pregunta en los términos siguientes:

«Segun nuestras noticias, el hecho es cierto, si bien no es una acuarela la obra de arte sustraída, sino uno de los preciosos estudios del natural originales de nuestro malogrado paisano, que se hallan en la Casa Lonja desde 1860 ó 1861 en que los remitio desde Roma, en donde estaba pensionado por la diputación de la provincia. Estas magnificas obras, celebradas por todas las personas inteligentes que las han visto, han servido y sirven de modelo á los alumnos de las escuelas de Bellas Artes desde la fecha en que fueron enviadas por su autor, sin que nunca hubiesen padecido el mas pequeño menoscabo, á pesar de ser en número de 600 ó 700 los matriculados en aquel establecimiento. La desaparición ha ocurrido en uno de estos días en que algunos locales de la academia y escuelas se encuentran ocupados por las clases de la universidad. Hasta la hora presente, á lo que tenemos entendido, no se ha dado con el individuo que sin duda se introdujo entre los cursantes para cometer el hurto.»

— La academia de Bellas Artes de Sevilla ha acordado celebrar una Exposición artística, para solemnizar la visita de S. M. el rey á aquella capital.

— Dentro de breves días se colocará en Gerona el monumento construido para perpetuar la memoria de D. Mariano Alvarez de Castro.

— Es esperada en Gibraltar la escuadra inglesa del Canal.

— Ayer tarde tuvo lugar la conferencia agrícola dominical en la Universidad. El Sr. Azárate, distinguido ingeniero agrónomo, disertó amplia y brillantemente sobre los diferentes sistemas de cultivo para las diversas especies de suelos.

La concurrencia fué inmensa y quedó muy complacida del notable discurso del Sr. Azárate.

— En la Institución libre de enseñanza se verificó ayer la anunciada conferencia del Sr. D. Federico Rubio, sobre la «Acción fisiológica de las palabras sobre las colectividades.»

El orador tuvo rasgos felicisimos en la exposición de sus doctrinas. La inteligente concurrencia que asistió al acto demostró ostensiblemente el agrado con que escuchó al eminente fisiólogo.

— Leemos en El Mercantil Valenciano que aumentará considerablemente el embarque de ceboilas, que envueltas en papeles se envían á varias plazas del extranjero, donde se venden á precios elevados.

— En el término de Monforte, próximo al ex-convento de Orito, se está construyendo un establecimiento de baños sulfurosos.

— Dice El Eco de Extremadura que se ha fugado de la cárcel de Guijón, al ser conducido desde Badajoz al presidio de Sevilla, el preso Leopoldo Gutiérrez, que estuvo sentenciado á garrote por dos asesinatos cometidos en A. Mendral y le fué conmutada esa pena por la de cadena perpetua. Este individuo se fugó tambien, con otros presos, de la cárcel de Los Santos ya hace tres años.

— Segun La Lucha de Gerona del 23, ascienden ya á nueve los sujetos cogidos por el somaten armado de aquella ciudad, con motivo del frustrado robo del colono de San Pons de Fontejau.

— Dice El Noticiero Bilbaíno que el temporal de estos días ha causado en una familia de Oyarzun cinco muertos y tres heridos, derribando la casa en que aquella habitaba.

— Ayer tarde á la una, y ante una numerosa y distinguida concurrencia, tuvo lugar en la real Academia Española el acto de dar posesion de su plaza al académico electo D. Pedro Antonio Aarcon.

El eminente escritor, honra de las letras españolas, leyó un discurso notabilísimo, como todas las obras que brotan de su pluma. El auditorio no ha sabido qué admirar más, si la galanura del lenguaje ó la energía del pensamiento. El discurso verso sobre la belleza, y bien podemos asegurar que su lectura nos ha dado una teoría exacta de la idea de lo bello.

El Sr. Nocedal (D. Cándido) leyó el discurso de presentación, no ménos digno de aplausos que el de su ilustre presentado.

— La seccion de Hacienda del Consejo de Estado, ha informado favorablemente el expediente promovido por el señor cura de Santa María, de esta capital, para que se le conceda el solar que resultará del derribo de la casa llamada del Platero, con objeto de edificar en él la parroquia de aquella advocación.

— Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 986.468 rs. por 1.851 imposiciones, y se han satisfecho 430.390, á solicitud de 220 imponentes.

— El Banco de España ha adquirido la casa núm. 32 de la calle de Atocha, propiedad del marqués del Risar, con objeto de trasladar á la misma la sala de juntas, seccion de contribuciones, maquinas, imprenta y otras dependencias, por no ser bastante capaz el edificio en que actualmente se encuentran concentradas todas sus oficinas.

— Cree El Irurac bat de Bilbao que en aquella villa no se encontrarán dos docenas de hijos de la misma que voluntariamente administran sus intereses municipales desde 1.º de Abril de 1877.

— Dice el Diario de Huesca, que tanto en aquella población, como en Barbastro, se ha lanzado á la plaza tan extraordinaria cantidad de calderilla, que ha llegado á entorpecer las operaciones comerciales, produciendo los consiguientes perjuicios á las numerosas clases que viven del tráfico.

— A las nueve de la noche de anteayer la guardia civil de la línea de Madrid, que prestaba el servicio en la vía férrea, diviso cerca del portazgo de la carretera de Andalucía, un grupo numeroso de hombres á caballo. Dada la voz de alto, se pronunciaron en desordenada fuga; perseguidos por la fuerza, se dió alcance á seis, que resultaron ser matuteros que trataban de introducir en Madrid varias cargas de vino, burlando la vigilancia de los dependientes de consumo. Los seis detenidos fueron entregados en la prevención de la Lina, y las caballerías y vino en la posada de la Estrella, á disposición del juzgado.

— Cuenta La Nueva Prensa que un presbítero romano se ha escapado con un joven de 19 años.

— Por iniciativa del ministro de Fomento se ha nombrado una comisión encargada de proponer los medios mas á propósito de llevar á cabo los desmontes necesarios en las inmediaciones del Museo de Pinturas, á fin de embellecer y mejorar aquel sitio todo lo posible.

— Han sido aprobadas por el Consejo de instruccion pública las bases de un proyecto de escalafon de los profesores de instruccion primaria.

— Se ha dado órden á la guardia civil de Morella para que ocupe nuevamente los puntos que le estaban designados.

— Segun noticias que tiene por exactas un colega, el general Merelo llegó á Oporto el 20 del presente mes, embarcándose al día siguiente con rumbo á Burdeos.

— Se ha dispuesto que los oficiales de marina que deseen obtener cruces rojas en lugar de los grados, promuevan instancias por el conducto debido.

— La seccion tercera del Consejo de instruccion pública formuló ayer las ternas para la provision de las dos categorías que se hallan vacantes en la facultad de ciencias.

— El ministro de Fomento ha concedido un premio de 2.000 rs. para las carreras de caballos que han de celebrarse en Cádiz.

— Los coudes de Paris han llegado á Cartagena guardando riguroso incógnito.

— Un telegrama de Hazienda dice que la última tempestad ha ocasionado numerosos siniestros en el litoral.

— Se ha declarado, en virtud de algunas dudas, que las listas y cédulas, así como todos los demas trabajos preliminares hechos por las elecciones, tienen completa aplicacion á las siguientes, cuando estas se verifican tan próximas unas de otras, como sucede en la actualidad.

— Por iniciativa de las lavanderas de Madrid, háse terminado una magnífica corona que, como recuerdo de gratitud y cariño, consagran á la reina doña Maria Victoria de Saboya.

La corona está formada de rosas de plata, pensamientos de terciopelo negro y margaritas color rosa y azucenas, cayendo de entre ellas desmayos de hilillos de oro. Un magnífico lazo cierra la corona, y de él penden dos cintas, en las cuales va bordada en oro la dedicatoria.

— Se ha mandado proceder á nuevas elecciones municipales en Colmenar de Oreja y algunos otros pueblos de esta provincia.

— Han caecido algunos siniestros marítimos en el golfo de Vizcaya. Contra las rocas, entre Laredo y Santoña, fueron arrojados tres buques que buscaban refugio, pereciendo las tripulaciones. Estos buques pa-

rece eran dos franceses y uno inglés. Este último es el Fores King, de vela.

En la barra de Bayona se ha perdido un vapor inglés que frecuentaba la ria de Bilbao, para donde llevaba parte de carga. En este naufragio no ha habido por fortuna desgracias personales, y se espera salvar el casco y cargamento. Es el Beverley, que huyendo del temporal se refugió en la rada de ese puerto francés.

El quechemarin francés Saint Pierre, ha naufragado en Izaro, salvándose la tripulación.

— Con arreglo á lo dispuesto por el ministerio de Fomento se ha dado principio á las obras de reparacion del histórico monasterio de Covadonga.

— En el próximo mes de Abril empezarán á prestar servicio las restabecidas escuadras de Cataluña.

— Los mozos de Pamplona á quienes correspondia en suerte ingresar en el ejército en el próximo reemplazo, recibirán del ayuntamiento de aquella capital la cantidad de 4.000 rs.

— Aún no se sabe con certeza en qué fecha se renunciarán las diputaciones forales de Vizcaya y Guipúzcoa.

— Ha comenzado la reparacion de cédulas electorales para las próximas elecciones.

— Las obras que se están ejecutando en los edificios que ocupan las universidades de Salamanca y Granada, así como las del archivo de Alcalá, recibirán un gran impulso segun los deseos del ministro de Fomento.

— El famoso criminal, fugado del presidio de Ceuta, Manuel Delgado Vargas, ha sido capturado en territorio marroquí, habiendo reingresado en aquel penal, así como los demas cómplices que le acompañaban.

— La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 1.º de Marzo proximo, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1876, facturas números 1.051 al 1.080 de señalamiento.

Intereses de renta perpétua interior, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 90 al 98 de sorteo, que comprenden los millares 97.001 al 98.000, 59.001 al 60.000, 27.001 al 28.000, 80.001 al 81.000, 10.001 al 11.000, 22.001 al 23.000, 100.001 al 101.000, 38.001 al 39.000 y 104.001 al 105.000 de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito.

— La direccion general de la Denda ha acordado que por la tesorería de la misma se satisfaga en el día 26 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la primera mitad de las facturas siguientes que corresponden al vencimiento de 1.º de Julio próximo.

Inscripciones, facturas números 598, 673 al 676, 690, 724, 726, 727, 761, 772 y 822.

Carreteras, de 34 millones, facturas números 94 y 95.

Obras públicas, facturas números 296 al 307.

— La direccion del Tesoro ha dispuesto que el día 26 del corriente, se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos parte de los créditos comprendidos en la relacion del 7.º grupo, 2.ª cuarta parte, con el número 20 de presentacion.

— Cartas detenidas por falta de franqueo el día 23 de Febrero de 1877.

Numeros: 229, Ceferino Lozano, Pardo; 230, Isidora Romero, Bihuega; 231, José María García, La Encina; 232, Juan M. Fernandez, Jerez de la Frontera; 233, Juan Brias, Espinosa de Nares; 234, Manuel Epifanio, Barcelona; 235, Manue R-zin, Baños; 236, Maria Egoane, Tudela; 237, Pio Salcedo, Opera; 238, Rosa Diez, Calasparra.

SECCION DE ESPECTACULOS.

El concierto verificado ayer tarde en el circo del Príncipe Alfonso, fué por lo ménos tan brillante como el anterior. La orquesta, inteligentemente dirigida por el Sr. Vazquez, desempeñó admirablemente su cometido, ejecutando de una manera magistral las varias obras que componian el programa, viéndose obligada á repetir el aude de la segunda sinfonia en mi b. de Gounod; la magnífica sinfonia de Struensée, de Meyerbeer, y la abertura de Mignon.

S. A. R. a princesa de Asturias honró el concierto con su asistencia.

— La empresa del teatro Eslava ha contratado para un corto número de funciones á la bella Filomena, la reina velocipedista. El martes próximo debutará esta artista, ejecutando difíciles y arriesgados trabajos, cuyos ejercicios han sido aplaudidos y admirados en los primeros teatros de Europa y en las principales capitales de España, como Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—98 de abono.—Turno impar.—Aida.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno par 3.º de tres.—Me caso.—Las sábanas del cura.—Gato encerrado.—La familia del Boticario.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º impar.—I Prati S. Gervais.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º.—La pena negra.—Los cursis.—Baile.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—La huelga de los maridos.—Más vale maña que fuerza.—El Preceptor y su mujer.

ESLAVA.—A las 8.—A beneficio de la actriz doña Aurora Ramirez.—¡El cuchillo de la cocina.—Peripicias conyugales.—Cuadros al fresco.—Un almuerzo para dos.—Baile.

MARTIN.—A las 8.—El aguador y el misántropo.—La campanilla de los apuros.—¡Pobre coronel!—Un huésped del otro mundo.—Baile.

RECORO.—A las 8.—Sensitiva.—Peripuito entre ellas.—C. de L.

INFANTIL.—A las 7 1/2.—La suripanta Camila.—El nuevo mundo.—El signo de redencion.—El nuevo mundo.—La sombra de Fray Libertio.—Baile.

SKATING RINK (Barquillo, 7.)—Horas de sesion de doce á dos y de tres á seis de la tarde, y de moda con orquesta de nueve á once.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Alejandro, obispo, y Nuestra Señora de Guadalupe.

Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Lorenzo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastian, ó la de la Esperanza en Santiago ó en Loreto.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 31.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, a 4 rs. botella. Bodega Nacional, Atocha, 34.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad a 24 rs. arroba, hacienda de San José.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR. Especialidad en electro-medicinas, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, número 8, duplicado.—Catálogos gratis.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OJANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA.

El 20 de Marzo saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

GLORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofré y compañía, en Barcelona.—Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

EL UNICO Y LEGITIMO AGUARDIENTE DE OJEN

Es el que sale de las fábricas de Pedro Morales y compañía. Todos los demás son falsificados. El nombre de Pedro Morales en etiqueta igual a la legítima antigua, es el usado por la generalidad de los falsificadores. Para mayor seguridad, los pedidos deberán dirigirse a los fabricantes en Ojen, a la sucursal en Málaga, calle del Calvo, núm. 55, ó al representante en Madrid, F. M. de la Vega, Piamonté, 19, tercero.—Ag.

PILDORAS INGLESAS.

Especialidad contra la purgacion y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3.

LECANDA.

Vino fino, mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

LIBRERIAS

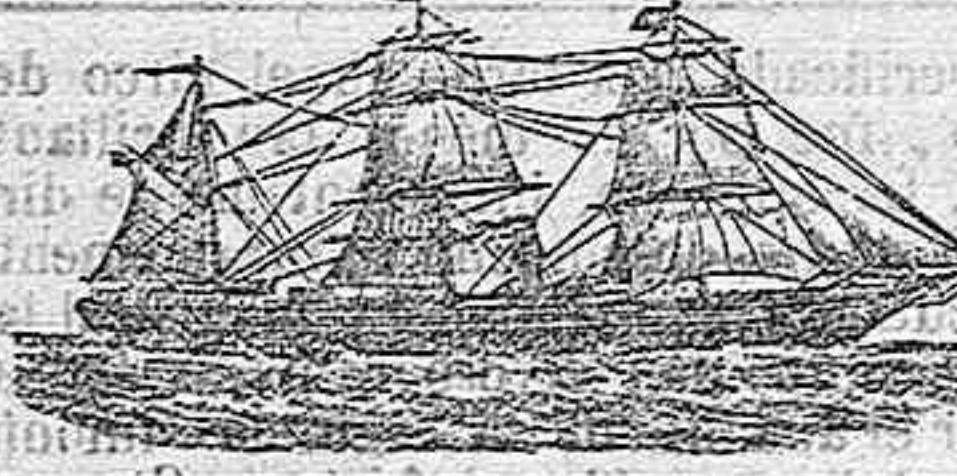
DE A. DE SAN MARTIN, PUERTA DEL SOL, 6; CARRETAS, 39.

MADRID.

LIBROS NUEVOS.

Apuntes histórico contemporáneos, por D. Enrique Lazeu, antiguo secretario de D. Juan de Borbón.—Un tomo 20 rs.

El Self-government y la monarquía doctrinaria, por Gumersindo de Azcarate.—Un tomo 14 rs. en Madrid, 15 en provincias.



VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA. PARA PUERTO RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para ídem, tocando en la Coruña.

De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.

Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoli y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

BIBLIOTECA JURIDICA DEL COMERCIANTE.

Primer volumen.—Reglamento de ferro-carriles. Se vende en la redaccion de El Comercio Español, Jacometrezo, 27, segundo, al precio de 2 rs. Los suscritores de LA MAÑANA pueden adquirir dicho volumen con un 50 por 100 de rebaja en cada ejemplar, remitiendo su importe a la Administracion en sellos de franqueo.

BELLEZA DE LA MUJER;

¡YO TE SALUDO!

CREMA IMPERIAL ALABASTRINA.

La antigüedad pagana divinizó la belleza, cuyo culto se extendió por todas las naciones, culto amable siempre, rodeado de sonrisa y de amor, de flores y de poesía.

Si en los pueblos modernos la belleza no es una divinidad adorada en nuestros tiempos, nadie puede negar que es un ídolo al que tributamos homenaje y sacrificios; porque de la belleza nace el amor, y este es el soplo que Dios lanzó para fecundizar el Universo.

Nuestro nuevo y baratísimo talisman de tocador es superior a todo lo que viene de Francia, Inglaterra y Alemania, a gran precio; da al cutis un matiz blanquísimo, mate, ó brillante, a voluntad; tersura, animación, jovialidad, transparencia, imperio sobre el hombre, coquetería de buen tono, en fin, belleza, que es todo lo que se puede pedir al velo artificial.

Precio por un mes, 3 rs. onza y 10 el bote, blanco; y 4 rs. onza, y 12, rosa. Despues, un real mas onza y dos el bote.—Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.—L. de B. y Moreno.

INFALIBLE.

CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso é inimitable Aceite de Bellotas y savia de coco equatorial, mejorado, concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y más de 800 periódicos, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocos días el crónico, con solo friccionarse y poniendo una franela encima, mejor y más barato (a veces cinco céntimos) que con todos los remedios terapéuticos descubiertos en todos los países del globo, desde la creación del mundo.

No hay más que una fábrica del verdadero que es la del inventor L. de Brea y Moreno, en Madrid, Jardines, 5.

Se vende en las farmacias del Dr. Escobar, plaza del Angel, núm. 3, Dr. Lomana; Alcalá, 3; Dr. Simón, Caballero de Gracia, 1; Dr. Ulzurum, Barrio-Nuevo, 11; Dr. Palacios, plaza de Santa Ana, 10, Atocha, 82, y en 2.500 farmacias mas, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, a 6, 2, y 18 reales frasco con dos bustos.

Exíjase mi prospecto, etiqueta rizada, en el vidrio y capsula grabado mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualquier cosa, y la llaman lo que no es.

Es tambien un gran preservativo en los países fríos, húmedos ó nevados, ó habitaciones anti-higiénicas.

Los torpes de piernas por su edad, frio, contraccion nerviosa, falta de traspiracion, piel callosa, ó achaques, andarán bien con solo friccionarse y poniendo franela encima.

Alcoholado de arnica aromático, de 36 grados, muy superior a la tintura de arnica para heridas, contusiones, sustos, picaduras y mordeduras de insectos, reptiles y toda clase de animales, a 4 y 8 reales frasco. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: En Barcelona, farmacia de Borrell, hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Matas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del Dr. Garganta; droguerías de hijos de Vidal y Rivas, de Capella y compañía; de J. Roca, y perfumerías de Covas; de Ferrer y García; de Cerdá, de viuda é hijos de Lafou, de Mes.

Nota: Hay crema sin aroma, emoliente y detergiva, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, empijo, psoriasis, herpético, el favus ó tina, sabañones, hemorroides, de toda erupcion cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritacion de los callos; 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.

En Barcelona, botica de Monserrat, Rambla y Puertaferriera; perfumerías de Masso, calle de Cádiz, 26; de Sarda, Puertaferriera, 12; Exposicion del Reloj. En Madrid, botica del Dr. Escolar, plaza del Angel, 3, etc., etc.

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON

Con el uso de esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y pertumada.—Védesse a 6 reales frasco.

EL AMOR CONYUGAL

ESTUDIO HISTORICO

POR M. GUIZOT.

traducido expresamente para el folletín de LA MAÑANA. Se vende a 2 reales en la Administracion de este periódico; Soldado, 4, pral; Duran, Carrera de San Gerónimo, y Sucesores de Escribano, Principe, esquina a la de la Visitacion.

LA PRODUCCION NACIONAL.

CIENCIAS, ARTES, COMERCIO, AGRICULTURA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTOS UTILES.

Crónicas ilustradas de Exposiciones nacionales y extranjeras: órgano especial de la Nacional de vinos y de la Universal de París, como lo ha sido de la de Filadelfia. Se publica todos los sábados, en 16 páginas en 4.ª mayor, elegante edicion con magníficos grabados. Contiene artículos sobre ciencias, artes, comercio, agricultura, industria y conocimientos útiles; movimiento de ferro-carriles, concesiones de privilegios de invencion, maquinaria de todas clases, y una sección recreativa.

Publica tambien anuncios a precios convencionales. Se suscribe en Madrid en la Administracion, Caños, 4, principal, y en las principales librerías de España y del extranjero. Se remite un número gratis a quien lo pida.

LA MAGNOLIA.

GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

PRECIOS.

Jabon superior 50 rs. arroba y 18 cuartos libra.			
Id. 1.ª clase 44 id. y 16 id. id.			
Id. 2.ª clase 40 id. y 15 id. id.			
Id. Pinta 44 id. y 16 id. id.			
Id. Moreno 30 id. y 12 id. id.			

Hay tambien jabon de tocador a 48 cuartos libra.

Se sirven pedidos a domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

EL DIAMANTE.

NUEVOALMANAQUE DE CARTERA Y BOLSILLO PARA 1877.

Consta de 96 páginas en 16.ª; y es comodo y útil a todas las clases, puesto que en tan reducido volumen contiene: Santoral; ferias y mercados, trabajos agrícolas para cada mes, tarifas y disposiciones relativas a correos, telégrafos, papel sellado y demás efectos timbrados, expedientes matrimoniales, impuesto sobre sueldos y asignaciones, cédulas personales, licencias de armas, tarifas de carruajes de plaza, receta para curar las tercianas y otras curiosidades y noticias de interés general.

Véndese a DOS REALES en las principales librerías. Rebaja en proporción del pedido, dirigiéndose al autor, C. de los Reyes Gomis, calle de Relatores, número 10, segundo interior.

JOSÉ ARANA,

PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor. 9.—Preciados.—9.

HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones. Se publica en grandes cuadernos a 8 rs., y por tomos a 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo.

Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo. Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose a la administracion, Isabel la Católica, 21, Madrid.

OBRA EN PREENSA.

CAMPAÑA DE CUBA

(1869 a 1875).

RECUERDOS DE UN SOLDADO,

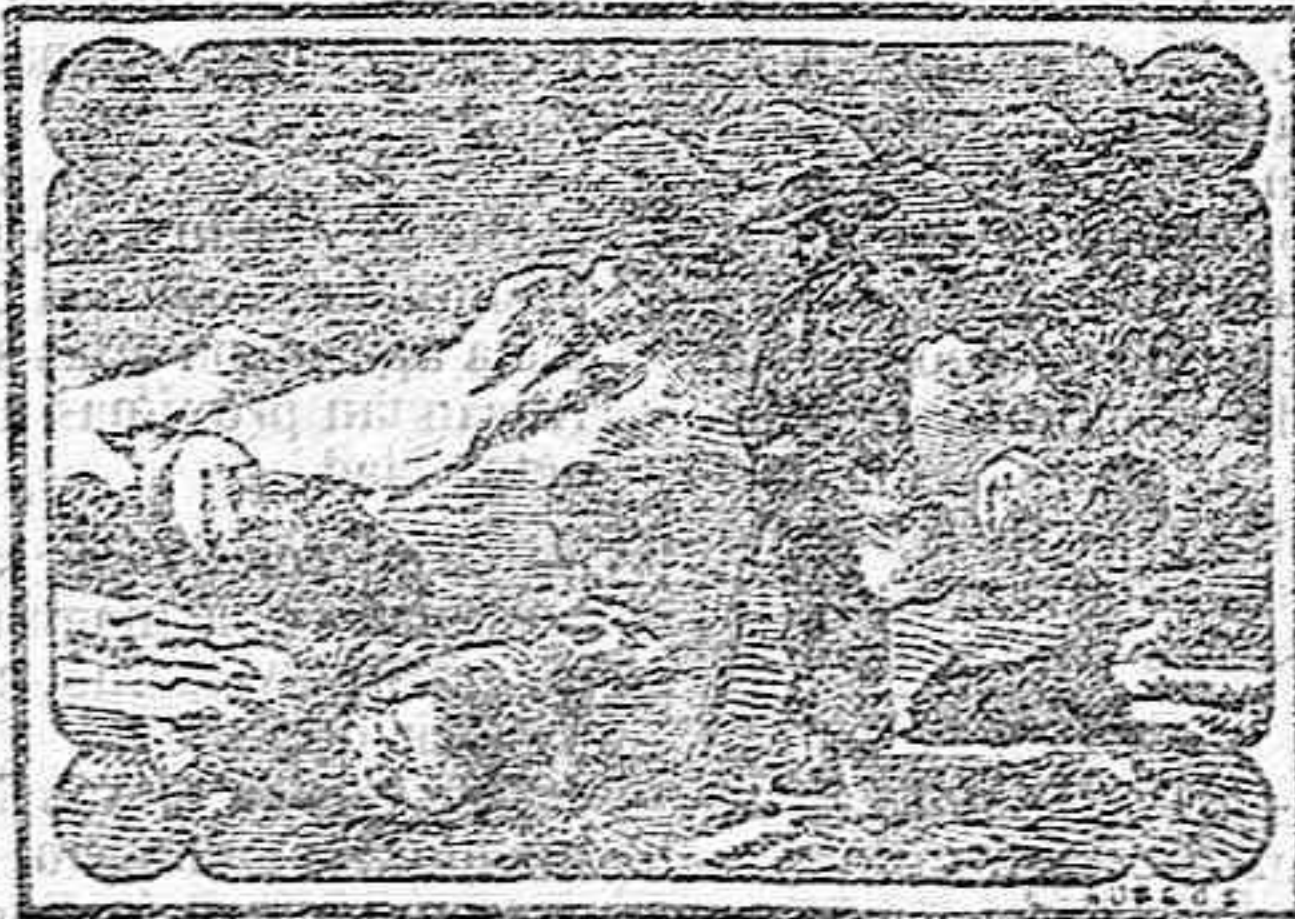
POR

D. JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra formará un elegante tomo en 8.ª francos. Su precio UN PESO FUERTE en oro, en Cuba. En Peninsula 10 rs. vn. Los pedidos se dirigirán a los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

PASTILLAS DE BELMET.

NO MAS TISIS.



NO MAS TISIS.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio hasta hoy el mas eficaz conocido contra los catarros del pulmon, enfermedades del pecho, y especialmente contra la tisis.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rubrica de los Sres. Montero Saiz, y la litografía del pastor en colores: además, las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por el otro Pastillas de Belmet. Las Pastillas de Belmet se expenden en casa de sus autores D. Félix Montero y D. Vicente Saiz, Corredera Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9, Madrid, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero. Precio de la caja, 30 rs.; en los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100; a los señores farmacéuticos, precios especiales. Toda la correspondencia se dirigirá a nombre de los Sres. Montero y Saiz, Madrid; de esta manera se evitará la demora en los pedidos.—Ag.